Masterhacks – El hacker Andrés Sepúlveda anunció que quería acogerse a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), lo que causó indignación e incluso burlas.

Sin embargo, al analizar la situación y al ver que los delitos por los que se les acusa a los hackers Andrés Sepúlveda y compañeros suyos, son acceso abusivo a un sistema informático, uso de software malicioso agravado, concierto para delinquir agravado, espionaje y violación de datos personales agravado, además del espionaje ilegal del proceso de paz para sabotear y favorecer a los enemigos de Óscar Iván Zuluaga.

Ante esto, la situación de Sepúlveda y su compañero es más afín a la filosofía de la JEP, dejando fuera los comentarios de los altos funcionarios de Uribe.

Entonces, el hacker estuvo espiando e interceptando ilegalmente las conversaciones de paz entre el gobierno y las Farc, ahora sacará provecho del acuerdo de justicia transicional pactado en La Habana.

En 42 páginas enviadas al juez tercero de Ejecución de Penas de Ibagué, explica las razones por las que considera que se le puede aplicar la amnistía concedida por la Ley 1820, que le ha devuelto la libertad a un grupo de guerrilleros y militares en el país.

Andrés Sepúlveda está cumpliendo una sentencia de 120 meses, de los que ya está a punto de cumplir dos años en el complejo penitenciario Picaleña en Ibagué.

A su juicio y el de su apoderado, además de que la amnistía no se concibe solamente para las Farc, las interceptaciones se clasifican como una actividad contrainsurgente y la existencia del conflicto armado fue la causa determinante de las conductas por las que se le condenó.

“Las actividades de acceso abusivo a sistemas informáticos, uso de ‘software’ malicioso para interceptar las comunicaciones de los negociadores de las Farc fueron realizadas en 2014 con el uso de herramientas cibernéticas, desde la sede de campaña del partido Centro Democrático bajo la comandancia de Andrés Sepúlveda, para atacar el proceso de paz”, dijo

su abogado Carlos Toro. Para ellos, Sepúlveda es un tercero que terminó envuelto en el conflicto armado.

Existe una posibilidad de que el hacker sea liberado por cuenta de la JEP, pero generaría muchas críticas, no sólo por la antipatía que ha ganado, sino porque sería un perdón total y automático para salir de forma inmediata de la cárcel.

Según sus abogados, sólo tendría que comparecer ante la Comisión de la Verdad y contar lo que pasó. Sin embargo, sus críticos afirman que como ya contó todo a la Fiscalía, ya no tiene nada que aportar, pero su defensa afirma que no el no haber mentido en el pasado no puede causar pérdida del acceso a la JEP.